



FEDERACIÓN PANAMEÑA DE FÚTBOL

Afiliada a FIFA, CONCACAF Y UNCAF

Edificio FEPAFUT, Ciudad Deportiva Irving Saladino,
Juan Díaz, Ciudad de Panamá

EN ATENCIÓN A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS

Panamá, 11 de marzo de 2021

REF: Apertura del primer periodo del año de inscripción y renovación de licencias de intermediarios

Estimados señores:

El motivo de la presente es para informales sobre la apertura del primer periodo del año de inscripción y renovación de licencias de intermediarios.

En base a las disposiciones del Reglamento sobre las relaciones con intermediarios de la FEPAFUT y teniendo en consideración que las circunstancias actuales a raíz de la propagación del COVID-19 continúan afectando directa e indirectamente al fútbol panameño, a las gestiones de los intermediarios registrados y a los aspirantes a intermediarios, la FEPAFUT ha determinado que las solicitudes podrán remitirse vía correo electrónico. El primer periodo de inscripción de nuevos intermediarios y renovación de licencias será del 1 al 30 de abril del presente año. Deberá enviarse toda la documentación digitalizada en un solo archivo de forma ordenada. En caso de ser la primera inscripción, una vez recibido los documentos se agendará una cita con el aspirante para que pueda apersonarse a la FEPAFUT y posteriormente presentar los documentos originales en las fechas que se le indique.

Sin más que agregar, les deseamos éxito en sus labores diarias.

Atentamente,

Miguel Zúñiga

Secretario General

